

EMPLEO DE CALIDAD EN UNA ECONOMIA VERDE Y RESILIENTE

La clase trabajadora debe estar en el centro de una nueva UE

16 Prioridades en las que el Parlamento y los órganos de toma de decisiones de la UE deben actuar durante la legislatura 2024-2029

- **Transición Justa (verde & digital):** “Nadie puede quedar atrás”. Alcanzar una transición verde y digital creando una cultura que abra espacios a los sindicatos y la sociedad civil a la hora de redactar e implementar cualquier inversión relevante.
- **Salarios dignos para que todos vivamos decentemente (Salario o Conflicto):** “¡Acabemos con la pobreza económica de los trabajadores!!”
- **Empoderemos el Diálogo Social Europeo** otorgando una fuerza real garantizada a la representación de los trabajadores para negociar acuerdos beneficiosos de forma efectiva.
- **Convertir el derecho a la huelga europea** en un eje fundamental para alcanzar la negociación colectiva y orientada a las personas a nivel de la UE, con los derechos sociales en el centro de un nuevo Diálogo Social Europeo y en la base de los CEE.
- **Combatir las prácticas abusivas y el dumping social:** introducción de la responsabilidad solidaria en las cadenas de subcontratación, así como una obligación legal de hacer que el cumplimiento por parte de las empresas de los convenios colectivos aplicables y/o la legislación laboral sea un criterio de adjudicación obligatorio en las contrataciones públicas; aplicación en toda la UE del Convenio nº 81 de la OIT sobre inspecciones laborales.
- **Anticipación al cambio:** formación continua y desarrollo de las capacidades. Para dotar a la UE de una posición central ante la construcción de un escenario económico multilateral, es esencial dotarla de un alto desarrollo social (en forma de capacidades, seguridad laboral y salario).
- **Fiscalidad justa:** es imprescindible un control más estricto cuando se destinen fondos públicos a empresas con la finalidad de redistribuir los riesgos inherentes a las turbulencias económicas actuales, alejando estas de ciudadanos y trabajadores; así mismo es imprescindible lograr una cooperación fiscal y una solidaridad fiscal de la UE más eficaces.
- **Los trabajadores migrantes son bienvenidos en igualdad de condiciones:** se les debe garantizar el derecho al trabajo en las condiciones legales del país donde realicen ese trabajo cuando éstas no sean respetadas por el empleador.
- **Un impulso de la UE a la propiedad pública de empresas clave:** (energía, sistemas de salud, transporte, alimentos...) con el propósito de reducir las prácticas cuasi-monopolísticas existentes y difundir un escenario en el que los estados puedan recuperar el equilibrio de poder en beneficio de los trabajadores y los ciudadanos frente al creciente poder de las corporaciones privadas y los fondos de inversión.
- **Mitigación de los efectos no deseados de la competencia,** evitando el dumping social, los falsos autónomos, la subcontratación y la presión a la baja de los salarios (mantener y mejorar los derechos de los trabajadores es más necesario que nunca).
- **Un sistema de bienestar europeo justo e inclusivo** que proporcione un acceso amplio y bien organizado a las prestaciones por enfermedad, educación y desempleo, combinando la protección social y las inversiones sociales.
- **Convenios sectoriales de obligado cumplimiento negociados país por país:** en una nueva UE de los pueblos no puede dejarse lugar a prácticas antisindicales y, por lo tanto, la negociación colectiva debe protegerse al más alto nivel posible, incluida la contratación pública.
- **Abordar la violencia y el acoso contra las mujeres en cualquier ámbito, incluido el laboral:** muchas mujeres se ven afectadas de una forma u otra por la violencia y el acoso debido a su situación laboral, el tipo de trabajo que realizan o las condiciones del sector en el que trabajan. Se deben implementar políticas y prácticas justas y equitativas para erradicar esta lacra.
- **Mejorar las condiciones de trabajo en las plataformas digitales:** ¡trabajadores ante todo! ¡Los derechos de los trabajadores no son negociables! Todas las formas de representación colectiva deben ser garantizadas de tal manera que los trabajadores de plataformas digitales encuentren la forma más adecuada de reconocimiento sindical.
- **Sistemas de pensiones justos en toda la UE** en apoyo de los jubilados: desechar la idea de ampliar la edad de jubilación y favorecer la adopción de una reducción general del tiempo de trabajo.
- **La UE debe crear un Protocolo de Progreso Social** que dé prioridad a los derechos sociales y de los trabajadores sobre las libertades económicas, y que canalice el marco futuro hacia una UE de los Pueblos.

Todas estas prioridades son necesarias, pero se necesita la **Paz** para alcanzar sus efectos positivos. Pedimos a la UE que se abran todos los canales diplomáticos y que se facilite de forma inmediata una ronda de conversaciones de paz. Las guerras y la carrera armamentística no traerán un mundo mejor. Solo el diálogo y la comprensión podrán lograrlo.